

Resolución, fecha	22 de diciembre 2017
Organización	APROSUBA9 (ASOCIACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE VILLANUEVA DE LA SERENA)
contacto	Crtra.: DE LA HABA S/N, Villanueva de la Serena (Badajoz) CP: 06700 txumaka@outlook.com
Título del Proyecto	VOLUNTARIADO INCLUSIVO: NATURALEZA PARA TODOS
Ámbito de actuación	Extremadura, Confederación Hidrográfica del Guadiana: ES4310026 (ZEC Río Guadiana Alto_Zújar), ES4310024 (ZEC Río Guadáméz), ES0000367 (ZEPA La Serena y Sierras Periféricas), ES0000400 (ZEPA Arrozales de Palazuelo y Guadalperales), ES0000399 (ZEPA Pantano del Zújar) y ES4320077 (ZEC Monfragüe).
Descripción General	Alcanzar un acuerdo de custodia del territorio para la ZEC "Río Guadiana: Alto_Zújar", entre Inclusive como entidad de custodia del territorio y la Confederación Hidrográfica del Guadiana como responsable de la gestión del Dominio Público Hidráulico.
Objetivos específicos	En 2017/18 queremos continuar con el proyecto de voluntariado ambiental inclusivo, reivindicando la participación de las personas con discapacidad intelectual (PDCI) en las actuaciones de mejora del medio ambiente. En estos dos años, hemos tejido una red de entidades colaboradoras desarrollando una plataforma para la conservación de los recursos naturales. Conservamos los objetivos prioritarios como; la campaña de análisis de la calidad del agua con ADECAGUA o el desarrollo de acuerdos de custodia para la ZEC Río Guadiana Alto-Zújar. Desarrollando nuevas actuaciones como las "jornadas de pesca educativa y especies invasoras", en colaboración con las asociaciones locales de pescadores. Queremos ser una herramienta para la educación y concienciación ambiental, consiguiendo que nuestros vecinos se identifiquen y colaboren en el mantenimiento de su entorno. Además de luchar por la plena inclusión de las PDCI desarrollando actividades ambientales inclusivas y accesibles a todas las personas.
Actividades principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión del proyecto y captación de entidades y voluntarios. 2. Formalización de acuerdos de custodia/tutela de los ríos e incorporación al Inventario de Iniciativas. 3. Formación de Voluntarios, talleres teórico-prácticos que aporten los conocimientos y el manejo necesarios para colaborar como voluntariado. 4. Evaluación del estado ecológico de los ríos de la ZEC de la región, análisis de las presiones sobre el río e identificación de los problemas de accesibilidad para personas discapacitadas. 5. Actuaciones de conservación y mejora del área de estudio; tratamiento silvícolas, estudio de poblaciones, muestreos de ictiofauna, mejoras de hábitats, adecuación de las infraestructuras para el ocio y disfrute, desbroce y señalización de caminos y accesos junto con la recuperación de elementos de información. 6. Evaluación de los resultados e implementación de mejoras.